

brinda el terreno de la historia empresarial. Asimismo, el libro resalta la vitalidad que este campo ofrece a los jóvenes historia-dores y su creatividad para encontrar fuentes que documenten la historia de los hombres de empresa.

Graciela Márquez
El Colegio de México

FABIÁN HERRERA, *México en la Sociedad de Naciones, 1931-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014, ISBN 978-607-446-059-9

Existe un creciente interés en los estudios de la historia de las relaciones internacionales por realizar investigaciones que hagan comprensible los organismos multilaterales desde una perspectiva distinta a la tradicional historia diplomática. Pero, cómo superar los aparentes límites que plantea la ríspida información obtenida de oficios, acuerdos, tratados, reuniones y asambleas. De qué manera abandonar un relato oficialista de las relaciones exteriores para adentrarse en otro más complejo.

A este propósito contribuye el libro de Fabián Herrera, el cual aborda un tema poco estudiado en la historiografía mexicana: la participación del país en el concierto de naciones durante el periodo de entreguerras, en especial durante la década de 1930, después de su inclusión. El autor se aleja de una interpretación nacionalista que, entre otros males, nos lleva a pensar la política exterior como un cúmulo homogéneo de decisiones gubernamentales. En cambio, desarrolla una interpretación densa de las acciones emprendidas por funcionarios de México, así como de la reacción de los demás países que formaban parte de este organismo en relación a la “cuestión mexicana”. Para

dar solidez a sus argumentos, utiliza numerosos documentos diplomáticos consultados en archivos nacionales y extranjeros.

Con ello contribuye también a la renovación de los estudios diplomáticos desde una nueva perspectiva de la historia de las relaciones internacionales, que a partir de la década de 1990 ha privilegiado una mirada trasnacional de la Sociedad de Naciones (en adelante SDN). En esta línea de interpretación, se abandona la idea del fracaso del organismo internacional —cuestionamiento que prevaleció durante varias décadas en los estudios—, para sumarse a los investigadores que ven a la SDN como un agente de cambio en un periodo de transición de un mundo de “imperios formales a un mundo de formales estados soberanos”.¹

Cabe mencionar que este no es el primer trabajo de Fabián Herrera al respecto, quien a través de otros estudios de caso ha explorado la delicada relación entre México y los organismos internacionales que inicia poco antes de finalizar la primera guerra mundial.² Este último libro de 451 páginas, está integrado por

¹ Para que este cambio se produjera, afirma Pedersen fue necesario una mejor comprensión de los documentos de archivos para profundizar en las características institucionales y la relación con los grupos de interés, así como un análisis más detallado de la publicidad que movilizaba la opinión pública a favor o en contra de las medidas que se debatían en la SDN. Susan PEDERSEN, “Back to the League of Nations”, en *The American Historical Review*, 112: 4 (oct. 2007), pp.1-4.

² Herrera comenzó a explorar este tema desde su tesis de licenciatura (convertido en libro) titulada *Proceso de integración de México en la Sociedad de Naciones 1919-1931*, Morelia, Universidad de San Nicolás de Hidalgo, 2002. Siguió profundizando en su tesis de doctorado de lo cual derivan libros y artículos, entre ellos: *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la Guerra del Chaco y el conflicto de Leticia, 1932-1935*, México, Secretaría de Relaciones exteriores, 2009. Fabián HERRERA y Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS, *Contra todo y contra todos. La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939*, México, Ediciones Idea, 2011. “La Sociedad de naciones y el problema del distanciamiento mexicano: la misión internacional de Julián Nogueira en México, agosto-septiembre de 1923”, en *TzinTzun*, 57 (ene.-jun. 2013), pp. 125-153; “Luis Sánchez Pontón, correspondiente en México de la Sociedad de Naciones (1933-1942), en *Revista mexicana de política exterior*, 92 (mar.-jun. 2011), pp. 127-147.

ocho capítulos agrupados en tres partes, a lo que se suma tras la conclusión un apartado de anexos documentales de gran apoyo para los estudiantes que inician su abordaje al tema.

Para guiar el análisis, introduce en una primera parte lo que significó la creación y puesta en marcha de la SDN tras la firma del Tratado de Versalles, contexto a partir del cual presenta en un segundo capítulo, la rápida pero difícil inserción de los países latinoamericanos a este organismo. Aquí presenta información para explicar el porqué de la exclusión inicial y de qué manera esta ausencia tuvo repercusiones dentro del organismo, convirtiéndose en un problema incómodo que debía ser resuelto. Muestra con destreza, la riqueza de estudiar la diplomacia y las relaciones exteriores desde una perspectiva que enfatiza la mirada de los múltiples actores involucrados. Para ello, desarrolló cuidadosamente las impresiones que se tenía de México en Ginebra y al mismo tiempo, señaló cómo se produjo el ingreso en 1931 después de las numerosas maniobras de aquellos a quienes denominó “la inteligencia al servicio de la diplomacia”: Alfonso Reyes, Alberto J. Pani, Genaro Estrada, Antonio Castro Leal, Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Isidro Fabela y Manuel Tello.

Posteriormente, muestra las características generales de la activa participación mexicana en el Consejo de la SDN de 1932 a 1935, la cual respondía a tres principios rectores que se desprendían de la doctrina Carranza y Estada: la seguridad colectiva, la autodeterminación y la no intervención. Al hacerlo, deja planteada una inquietud que desarrolla en la siguiente parte del libro: estos principios fueron implementados por los funcionarios mexicanos de una manera flexible, para adaptarse a un contexto internacional en permanente cambio sin desatender la delicada relación regional en el continente americano. En este sentido, la decisión de mantenerse en la SDN, así como las posturas adoptadas en esta década, no pueden desvincularse de otras necesidades del país que requerían de una atenta vigilancia de lo que podrían ser las reacciones

extranjeras, el cual hacia fines de la década de 1930 se vinculaba directamente con la expropiación petrolera.

Así, en los siguientes capítulos se detiene a analizar la participación mexicana en la diplomacia multilateral a partir de algunos de los conflictos regionales e internacionales que más implicancias tenían para el posicionamiento de México en la Asamblea de la SDN: el caso de Manchuria (entre China y Japón), el del Chaco (entre Bolivia y Paraguay), el de Leticia (entre Perú y Colombia), el de Etiopía (entre Italia y Etiopía) y el de la Guerra Civil Española (entre republicanos y nacionalistas). Esta es a nuestro juicio la parte central del libro, porque el autor desiste de hacer generalizaciones para resaltar lugares, momentos y coyunturas mediante las cuales se dirimieron los casos particulares. De este modo, escapa a las cronologías rígidas que sobrevaloran los acontecimientos, para observar las decisiones tomadas por México para mantenerse en la SDN, sosteniendo un difícil equilibrio de intereses. Como concluye más adelante, esto prueba que la política mexicana que guió la diplomacia no fue precisa ni desinteresada puesto que estuvo sujeta al interés y necesidades de los gobiernos en turno. Sin embargo, encuentra una constante a resaltar: mediante esta participación se fortaleció una política autodefensiva y se ganó mayor respetabilidad hasta convertir al país en una “especie de integrante ideal de la SDN”.

En suma, este estudio del itinerario seguido por México en relación a la SDN, es una invitación a pensar el periodo de entreguerras desde una dimensión mayor a la nacional, no solo porque la complejidad del periodo lo requiere, sino también porque la perspectiva internacional permite repensar a los actores políticos mexicanos como estrategias de una dimensión múltiples y variable, que por momentos olvidamos.

Alexandra Pita González
Universidad de Colima